

LA COLLEGE DE BRANT - HABIB

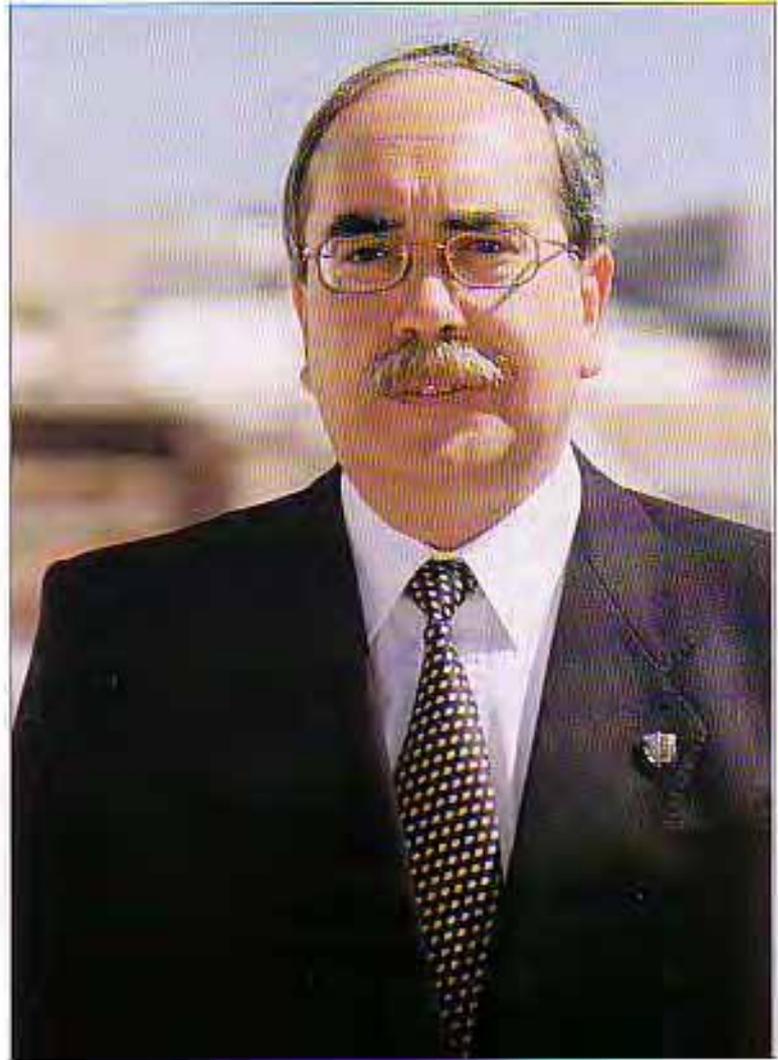


FERIAS Y FIESTAS 99

CAMPO DE CRIPITANA



saludo del alcalde



Ha transcurrido ya casi un año y vuelven las Fiestas de Agosto en honor de nuestro patrón, el Cristo de Villajos, para recordar una vez más que en la vida no todo es trabajar duro para conseguir sacar adelante las economías, sino que

existen épocas en las que el divertirse, compartiendo alegres momentos con los demás, también es importante y necesario.

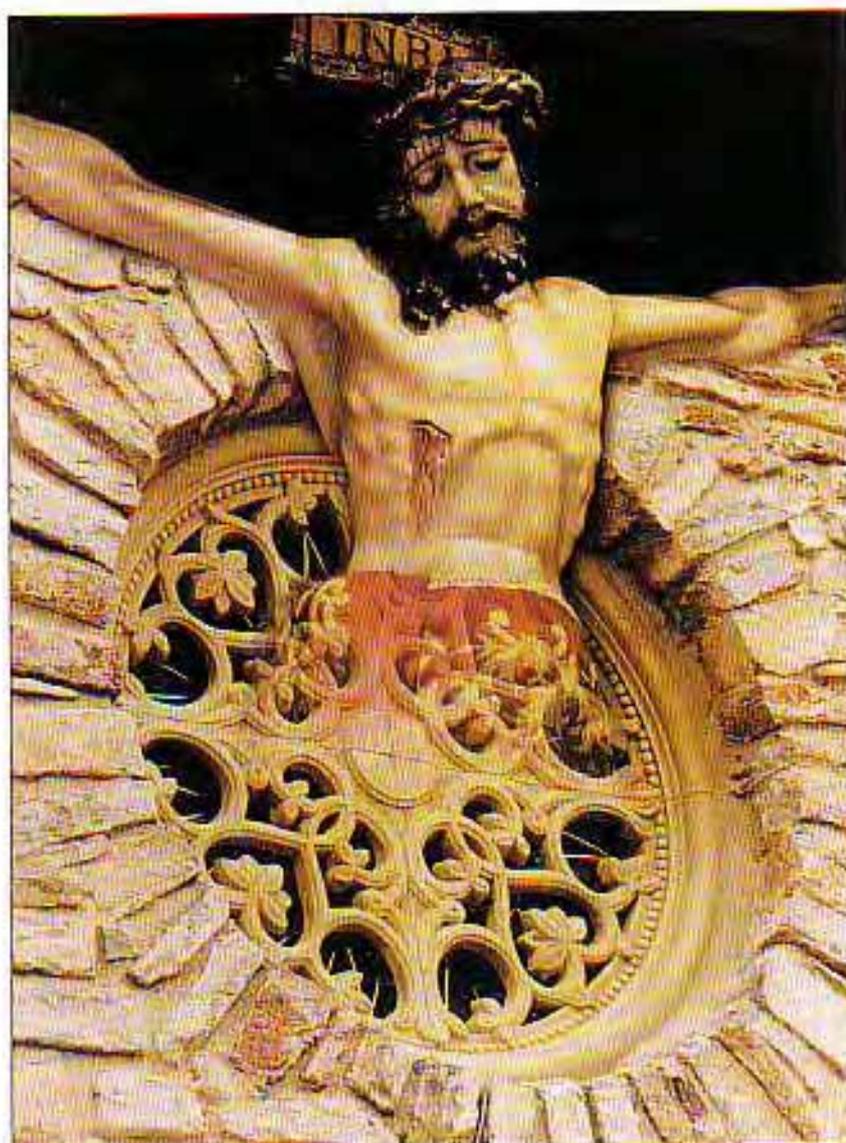
Estas Fiestas tienen para mí un carisma especial, no sólo por haber vivido su desarrollo sino porque con ellas se inicia una nueva etapa que promete ser interesante para nuestra ciudad y su desarrollo económico, caminando con paso firme hacia una mejor calidad de vida para nuestra Villa. Quiero aprovechar la oportunidad para agradecerles vuestra confianza en este equipo de gobierno y en su trabajo.

Lo más hermoso de un pueblo y lo que lo hace grande es saber compartir con otros sus vivencias y sus encantos, en algo tan lleno de vida como son sus fiestas, lugar de encuentro con aquéllos que nos visitan, tanto familiares como amigos.

Estoy seguro de que estamos en el camino de conseguir para nuestro Municipio, prosperidad y futuro, pero para ello es necesario que todos aportemos nuestro esfuerzo, con el que ya cuento. Ahora, vivamos estos días, compartiéndolos con quienes nos visitan, disfrutando de tan merecidas horas de ocio, olvidando nuestras preocupaciones.

Un cordial saludo.

JOAQUÍN FUENTES BALLESTEROS



al CRISTO DE VILLAJOS

A Tí, Cristo de Villajos, hecho geografía de nuestra Mancha,
asentado en el sequedal de nuestra tierra,
antes de que el pueblo fuera pueblo,
antes de que nuestras vidas se mezclaran.

A Tí, Cristo de Villajos, te pedimos que te asomes
y contemples a tus gentes:
a tus niños y a tus niñas acampadas bajo el sol de tu cielo y tu mirada;
a los jóvenes que sus vidas enlazan a tus plantas;
a todos los que dejan a tus pies
un beso y un deseo hecho palabra.

Pero Tú, Cristo, fuiste siempre andariego,
recorriste caminos y nunca tuviste casa;

por eso el jueves del encuentro
te mezclas con tus gentes y sus ansias.
Convives siempre con nosotros, pero ahora más de cerca:
con los que laboran en el campo y en las casas,
con los que gozan y sufren en sus vidas,
con los que sueñan y viven la esperanza,
con los que empiezan a vivir y los que acaban,
con los que siembran y cosechan,
con los que siempre te esperan y te aguardan.

Oh! Cristo de Villajos, quédate siempre.
Y ...aunque te vayas, no te vayas.

JOAQUIN ALHAMBRA DELGADO.



María Teresa García López

moltura de amor

Hermosa está la noche por tu pelo,
mujer de la planicie o hembra hispana.
Altiva como el Campo de Criptana
subiendo por sus cuestas a tu cielo.
Arábiga quizás o casi anhelo,
dulcísimo tu aroma de manzana
Aldonza de esta tierra soberana,
de un reino de molinos donde muelo

mi pobre corazón enamorado.
Hoy traigo de mi amor una moltura,
un pan; y doy a todos un bocado.
Y a todos doy también esta locura
de amor, oh Mary Tere, que me has dado
con sólo una mirada de dulzura.

JOSÉ AURELIANO DE LA GUÍA



Damas de Honor



María Mercedes Sánchez-Gil Muñoz



Rosa María Ortiz Escribano



Damas de honor



Laura Alcañiz Lizcano



Laura Ortiz Múguez



damas de honor



María Pintor Isasi



Eva María González Olivares



manuel manzanegue

Manuel Manzanegue nace en Campo de Criptana. Es licenciado en Ciencias Sociales y Sociológicas y titulado de la Escuela Oficial de Cinematografía y Teatro. Inicia su actividad artística en el campo de la interpretación. Interviene en diecisiete películas, siete de ellas como protagonista, fue PREMIO DE INTERPRETACIÓN CINEMATROGRÁFICA.

Dejó el cine en 1967 para fundar y dirigir su propia compañía. La compañía teatral Tirso de Molina,

con el firme propósito de llevar el teatro de calidad y con grandes actores a todos los puntos de España. En 1972 amplía esta campaña por toda Europa y América. Durante diez años consecutivos presenta sus montajes en Francia, Bélgica, Holanda, Suiza, Alemania, Luxemburgo, Inglaterra, EE.UU., México, Chile, Argentina y Puerto Rico.

En 1979 construye en Madrid un nuevo teatro, el *Teatro Espronceda*, con la idea de que sea un verdadero centro de cultura. Teatro para adultos, jóvenes y niños, ciclos de cine especializado, exposiciones permanentes de pintura, charlas y conferencias tienen cabida durante todo el año. En 1981/82 es invitado por el gobierno mejicano para representar tres de sus montajes en México D.F.

Entre sus trabajos de dirección cabe destacar: *Los Emigrados*, *La Celestina*, *El Alcalde de Zalamea*, *El corto vuelo del gallo*, *La muerte de un viajante* y *Un enemigo del pueblo*.

Ha dirigido a casi todos los grandes actores y actrices del país: José María Rodero, Carlos Lemos, José Bodalo, Agustín González, Lola Herrera, Gema Cuervo, Victoria Abril, Charo López, María Luisa Merlo, Carmen Maura...

Durante veinticuatro años de labor ininterrumpida le han sido otorgados diversos galardones,



Manuel Manzanegue dirigiendo su actual montaje "EL LAZARILLO DE TORMES"

entre ellos el PREMIO NACIONAL DE TEATRO y el PREMIO DE LA CRÍTICA MEXICANA.

En 1992 recibe el cargo de la Expo 92 de producir *El Quijote*. Es estrenada en Nueva York en función de gala, con Josep María Flotats y Juan Echanove en el papel de Quijote y Sancho respectivamente. Se inaugura la Expo 92 con *El Quijote* y posteriormente realiza una gira por España, Italia, Argentina, Chile y Puerto Rico.

Manuel Manzanegue, nacido en tierra de vinos, hombre de teatro y por consiguiente creador, siempre consideró que "hacer un buen vino era como poner en pie un montaje teatral". Tiene un escenario: La Finca Elez a 1000 metros de altitud... un texto: un viñedo propio en la misma finca... Busca el reparto; se rodea de los mejores especialistas... Comienzan los ensayos: estudian, analizan... El resultado del ensayo general es perfecto, espectacular. Y nace así la Bodega en el corazón del viñedo para elaborar en exclusiva su propia uva de la que nace un "vino de autor" ...Un vino de Manuel Manzanegue.

Un vino que dos años consecutivos 1998 y 1999 ha ganado la MEDALLA DE PLATA EN EL CONCURSO MUNDIAL DE BORGONA con 27 países concursando. Es la primera vez que España consigue estos premios.



nueva CORPORACIÓN municipal

Alcalde: Joaquín Fuentes Ballesteros.

Tenientes de Alcalde:

Primer Teniente de Alcalde: D. Antonio Alcañiz de la Guía

Segundo Teniente de Alcalde: D. Juan José Fuentes Ballesteros

Miembros de la Comisión de Gobierno:

D. Antonio Alcañiz de la Guía.

D. Juan José Fuentes Ballesteros.

D. Rafael Olivares de la Guía.

D. Domingo Díaz-Parreño Escribano.

D. Santiago Lucas-Torres López-Casero.

Composición y Número de Comisiones Municipales Informativas.

- Comisión Municipal Informativa de Hacienda y Régimen Interior:

Presidente: D. Juan José Fuentes Ballesteros.

Vocales: D. Antonio Alcañiz de la Guía

D. Rafael Olivares de la Guía

D. Santiago Lucas-Torres López-Casero

D^a María del Pilar Fernández Manzanares.

- Comisión Municipal Informativa de Obras, Urbanismo y Servicios:

Presidente: D. Domingo Díaz-Parreño Escribano.

Vocales: D. Rafael Olivares de la Guía

D. Joaquín Cruz Rubio.

D. José Andrés Lara Labrador.

D. Miguel Angel Agüero Cabañero.

- Comisión Municipal Informativa de Educación y Cultura:

Presidente: D. Rafael Olivares de la Guía.

Vocales: D. Juan Antonio Simón Barrilero

D^a María Jesús Pérez-Bustos Leal.

D. Antonio José Lara Castellanos.

D. Julián Esteso Sepúlveda.



nueva CORPORACIÓN municipal

-Comisión Municipal Informativa de Sanidad y Servicios Sociales

Presidenta: D^a Criptana Casarrubios Plaza.

Vocales: D^a María Jesús Pérez-Bustos Leal

D. Joaquín Cruz Rubio.

D. Antonio José Lucas-Torres López-Casero.

D^a María José Martín-Serrano Canalejas.

Delegaciones Especiales:

- Delegación Especial de Hacienda, Personal y Régimen Interior:

D. Juan José Fuentes Ballesteros.

- Delegación Especial de Policía, Tráfico y Protección Civil:

D. Antonio Alcañiz de la Guía.

- Delegación Especial de Festejos:

D. Antonio Alcañiz de la Guía.

- Delegación Especial de Agricultura, Escombreras, Caminos y Cementerio:

D. Joaquín Cruz Rubio.

- Delegación Especial de Sanidad y Servicios Sociales:

D^a Criptana Casarrubios Plaza.

- Delegación Especial de Deportes.

D. Juan Antonio Simón Barrilero.

- Delegación Especial de Juventud, Mujer y Consumo:

D^a María Jesús Pérez-Bustos Leal.

- Delegación Especial de la Tercera Edad:

D. Joaquín Cruz Rubio.

- Delegación Especial de Promoción Económica y Empleo:

D. Juan José Fuentes Ballesteros.

- Delegación Especial de Educación, Cultura, Turismo y Patrimonio:

D. Rafael Olivares de la Guía.

- Delegación Especial de Obras, Urbanismo, Servicios Municipales y Medio Ambiente:

D. Domingo Díaz-Parreño Escribano



XXIX CERTAMEN POÉTICO PREMIO "pastora marcela"

CONTEMPLACIÓN DE FOTOS Y DISTANCIAS.

ACASO porque sentíamos
el poso de fuego que las palabras
guardan, y jugábamos a incendiarnos
el tedio de los días
diciéndonos verdades
jamás justificadas.

Acaso porque ardía la piel
en mil pedazos (donde un labio
temblando deshojase
el cáliz pleno del deseo)
y acaso porque la memoria evoca
ahora los lejanos
días de verano y ginebra.

*(Y acaso, sobre todo, porque
acostumbra la mirada a adornar
con excesivos laureles los tiempos
que quedan así, instantáneos
y fugaces y que el viento no lleva.)*

ROTUNDIDAD Y DESPLOME DE LA AFIRMACIÓN

LA luz tenía el mundo
prendido en el costado
de tus labios.

El ojal
de una palabra, y todo
se nos desnudaría
con la prisa del pétalo
exacto del carmín.

*(...Y era una luz herida
como la piel anónima
que nos palpitaba
tremendamente aquí
en el eco de la sangre)*

*Fragmento del libro ganador del Certamen 1999
"EL DESORDEN DE LOS VIENTOS"
Autor: Pablo Rodríguez Medina.*



XX PREMIO LITERARIO valentín arteaga

DEL AMOR

I

Si examinas mi rostro lentamente
encontrarás tu voz en mis mejillas,
encontrarás tu aliento dibujando
cada contorno oscuro de mi piel,
porque grabaste, sobre mi vacío,
un fluir de palabras abrasadas,
y aunque guardo silencio nunca antes
había hablado tanto, nunca antes
había destrenzado tantas veces
todo mi corazón para cantarte,
para orillar tu cuerpo, celebrando
todo cuanto brotaba de mis labios.

II

En el suave calor de tus palabras
voy dejando mi nombre, voy dejando
todo lo que yo soy, como quien deja
un gemido apagado como el sueño
en la brisa desnuda que lo lleva,

en la brisa desnuda que después
lo torna transparente, descubriéndolo
con su cálido abrazo hasta fundirlo,
hasta amarrarlo a ella, hasta que ya
son aire junto al aire solamente,

aire donde se mezclan nuestras almas
igual que se ha mezclado nuestro aliento:
no enlazándose el uno con el otro
sino muriendo ambos, para luego
regresar a una vida donde son
solamente una voz en el silencio.

*Fragmento del poema ganador del
Premio 1999*

Autor: Oscar Martín Centeno



fernández calzuelas

A sí figura rotulada en el callejero de Campo de Criptana una de sus vías urbanas, exactamente la que conduce desde la Plaza del Pósito hasta el Pozo Hondo. Se trata de una calle conocida en otras épocas con otras denominaciones, las siguientes: "de la Carnecería", "que baja al Pozo Hondo", "que baja al Pozo Hondón", "que baja del Pósito al Pozo Hondo", "que baja de la Carnecería al Pozo Hondo", "que baja de la Plaza al Pozo Hondo". Con el paso del tiempo su nombre se consolidó como "calle del Pósito", hasta que el Ayuntamiento, según acuerdo tomado en sesión plenaria de 14 de Abril de 1890, decidió cambiárselo por el que ahora ostenta en honor de José Antonio Fernández Calzuelas, un criptanense fallecido hace ahora precisamente doscientos años, el 24 de octubre de 1799.

Fue, en mi opinión, una decisión acertada el que la Corporación municipal decidiera dedicarle una calle. Coincidiendo con el segundo centenario de su fallecimiento, a modo de conmemoración de la efeméride y en recuerdo de tal personaje, desde noviembre del año pasado he ido

publicando algunos artículos sobre él en la revista mensual de nuestra parroquia "Éffeta", una revista a la que no estaría de más que quienes vivimos en este pueblo le prestásemos más atención y a la que remito a quienes sientan curiosidad por el citado José Antonio, pues sólo mencionaré de esos artículos algunos datos básicos, ya que en esta oportunidad me centraré en otros que considero de interés e importancia sobre su vida y su forma de pensar y de actuar.

Las referencias que señalo a continuación servirán para introducirnos en el conocimiento de este individuo, perteneciente a la minoría dirigente y poderosa del pueblo en el siglo XVIII:

- * Nacido en 1730, fue hijo de Manuel Fernández Calzuelas "el menor" y de Alfonsa de Quirós.
- * Vivió primero en la calle del Convento, en una casa que lindaba por saliente con la huerta de dicha institución; posteriormente, hasta su muerte habitó, en la calle que se conoce con sus apellidos, en la casa en cuyo solar sirve actualmente de aparcamiento público frente al Pósito.
- * Entre 1746 y 1749 cursó estudios de Filosofía



Portada que perteneció a la casa principal de José Antonio, hoy instalada en una de las fachadas laterales del Pósito

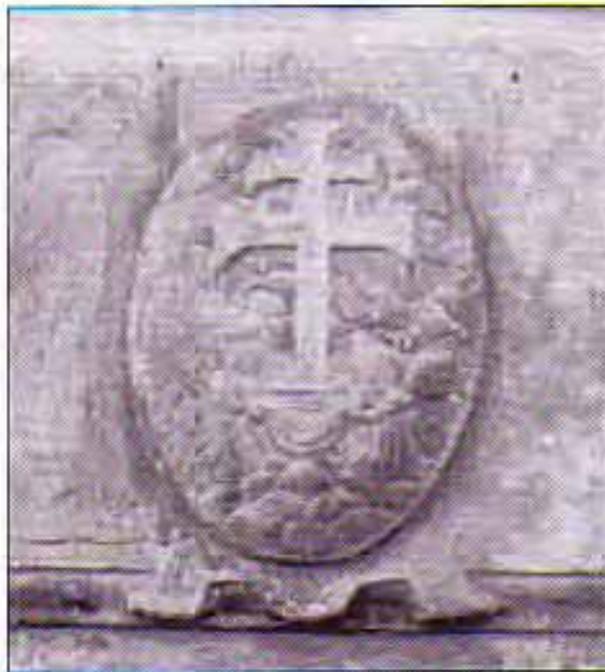
en el convento de San Francisco de Alcázar de San Juan. Más tarde, entre 1756 y 1760, estuvo matriculado en la Universidad de Alcalá de Henares en su Facultad de Leyes.

* Ejerció cargos diversos en esta villa, entre otros el de regidor -ahora diríamos concejal-, procurador síndico general -especie de defensor de los derechos de los vecinos ante la administra-



ción municipal- y el de juez subdelegado del Pósito. Fue además capitán del Regimiento de Milicias -ejército de reserva- que tenía su sede en Alcázar.

* Reunió una gran fortuna, en buena parte procedente de su abuelo paterno, Manuel Fernández Calzuelas "el mayor", sin olvidar los bienes que aportó al matrimonio su propia esposa, María Teresa de Salcedo y Meléndez, descendiente de una familia de hidalgos de Torrubia del Campo (Cuenca). Cuando se acercaba el final de la vida de José Antonio, el valor de los bienes de ambos cónyuges superaba los tres



Escudo con la Cruz de Caruvaca que corona la portada

millones de reales (por entonces a finales del siglo XVIII un peón de albañil percibía de salario cinco reales).

* Fue enterrado en el Convento, junto a la pila del agua bendita situada a mano derecha de la puerta principal; de esa manera, había, dejado dicho, podría caer algo de tal agua sobre su tumba cuando los fieles la tomasen, asunto este sobre el que hizo mucho hincapié en uno de

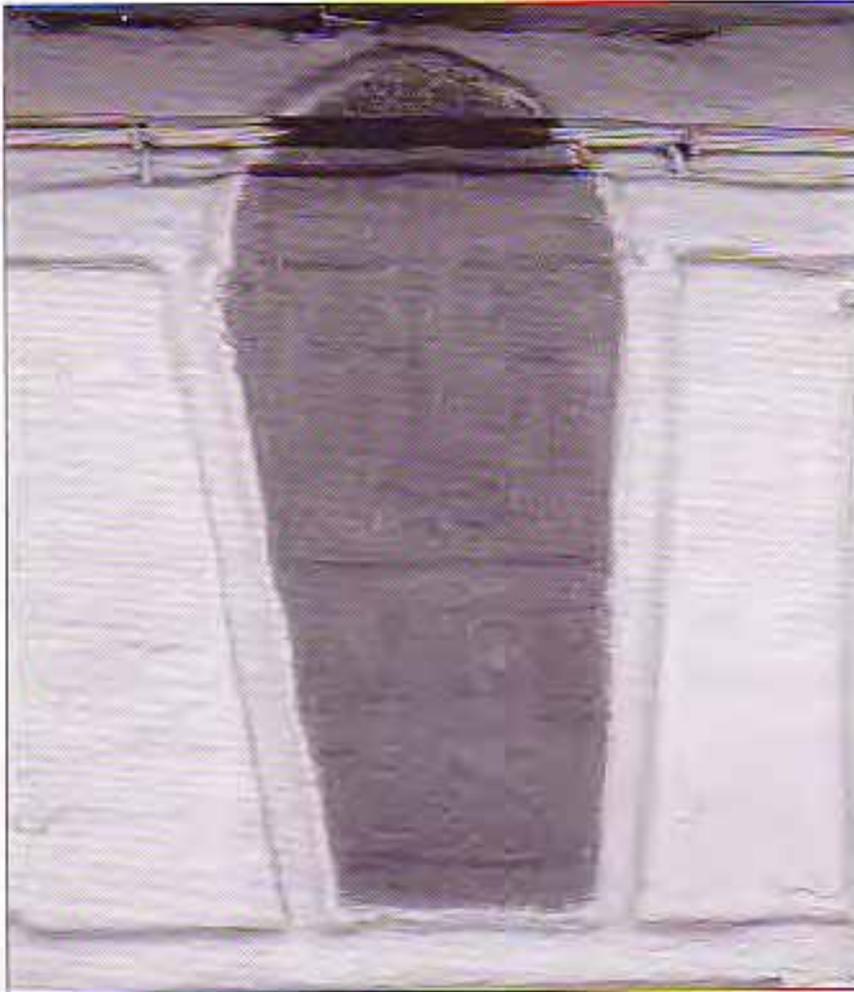
sus testamentos, cosa que no debe extrañar dado su carácter terco y obstinado.

Tal como anticipaba líneas más arriba, voy a ocuparme de un aspecto que debe ser destacado en la personalidad de José Antonio Fernández Calzuelas. Fue, en efecto, un hombre de su tiempo, o dicho con más concreción, participó del sentir

y de las actitudes de muchos de los "ilustrados" dieciochescos. Fue la "Ilustración" un movimiento cultural y filosófico que proponía como objetivos, entre otros, el progreso y la felicidad de las sociedades, invocando la razón como instrumento para conseguir tales fines y valorando muy

positivamente la "utilidad" de las personas y de sus actos.

No es raro que José Antonio participase de tales ideas si tenemos en cuenta su paso por las aulas universitarias, en las que entró en contacto ya en su juventud con parte de la élite cultural española del momento. La preocupación por el progreso económico y social, por la mejora de las condiciones de vida, estuvo presente entre las



Escudo de la casa de José Antonio en la calle Torrecilla

Foto: Fco. Escribano

ideas de los "ilustrados", y en este sentido Calzuelas tenía "corte" en Campo de Criptana, pueblo en el que, como en otros, eran bien visibles las enormes desigualdades sociales, con un sector bastante amplio de sus habitantes que vivían con ingresos mínimos, sin propiedades y muy sensible a los efectos nocivos de las hasta cierto punto frecuentes malas cosechas y al consiguiente encarecimiento de la vida.

José Antonio, hombre muy rico al final de sus días, no solo por las herencias recibidas, sino

también por su espíritu emprendedor-era, como suele decirse, un "negociante"- sin hijos en su matrimonio, pensó que buena cosa era socorrer a los pobres y, consecuentemente, en uno de sus testamentos, el de 1793, manifestaba su decisión de crear una "Piadosa memoria perpetua de socorro de pobres".

Para dotar la "Memoria" quedaba previsto en el testamento que, una vez deducidos gastos y el importe de legados y mandas en él contenidos, el montante de la venta de sus bienes se invertiría en comprar

6.000 fanegas de tierra tanto en el término de esta villa como en los de los pueblos inmediatos salvo en La Calzadilla y en terrenos que estuvieran en vegas y cerca de ríos pues "se salitran con las humedades y se ponen infructíferas". Esas tierras se arrendarían y sus rentas engrosarían el fondo en dinero, fondo que desde un principio quedaría constituido con 120.000 reales, cantidad destinada a comprar candeal y centeno que habría de servir para hacer pan para los pobres.

Como propiedades que quedarían para la



"Memoria", y por tanto sin vender, se reservaban las dos siguientes: una era de 4.400 varas cuadradas situada a la salida del pueblo por el pozo Hondo, a la izquierda del camino llamado de las Peñas Rubias, y la casa que poseía en la calle de la Torrecilla, que habría de quedar para almacenar el grano obtenido de las rentas producidas por las tierras; dicha casa tenía cinco cámaras, pero eran insuficientes, por lo que se había construido un pósito o almacén en la parte de ella que daba a la calle Valenzuela, cuya capacidad sería de 1.200 fanegas.

El socorro a los pobres se efectuaría observando las siguientes pautas:

- * Tipificar quiénes eran pobres en cada momento sería competencia de los médicos de la villa.
- * Los pobres de Campo de Criptana serían preferidos a los forasteros.
- * El pan, elaborado por mitad de candeal y centeno, se daría a quienes mendigaban habitualmente. Pero también había familias que, aunque no lo hacían, lo pasaban mal en años de carestía; también para éstas habría suministro, pero no gratis, sino a precio de coste, y en este caso los patronos de la "Memoria", que Calzuelas dejaba nombrados, irían cada uno de los años malos casa por casa a ver quién necesitaba ayuda, anotarían el número de miembros de cada una

de esas familias, a excepción de los lactantes, y elaborarían la correspondiente lista.

- * En los otoños de los años de mejores cosechas, época de grano barato, con el fondo permanente de 120.000 reales se compraría por mitad candeal y centeno. En el caso de los años en que no fuese necesario hacer pan, se podría tener almacenado el grano durante tres u ocho años según fuese, respectivamente, trigo o centeno.
- * El pan debería ser elaborado por cinco o seis panaderos buscados por los patronos. A cada persona necesitada se le daría diariamente una cantidad de pan que oscilaría entre una libra y libra y media (entre 460 y 690 gramos). Así se haría en los años "malos" hasta fin de mayo.

José Antonio tenía muy claro cuál habría de ser el fin de su fundación. De aquí que advirtiera que a nadie, eclesiástico o seglar, se le ocurriera destinar sus fondos a crear, por ejemplo, capellanías, y decía sobre las ya fundadas en el pueblo que "son muchas, porque son muchos los sujetos que se han dedicado y dedicarán a hacerlas". E insistía en que todos los bienes de su "Memoria" tuvieran condición de seculares y en que tributaran sólo al Rey.

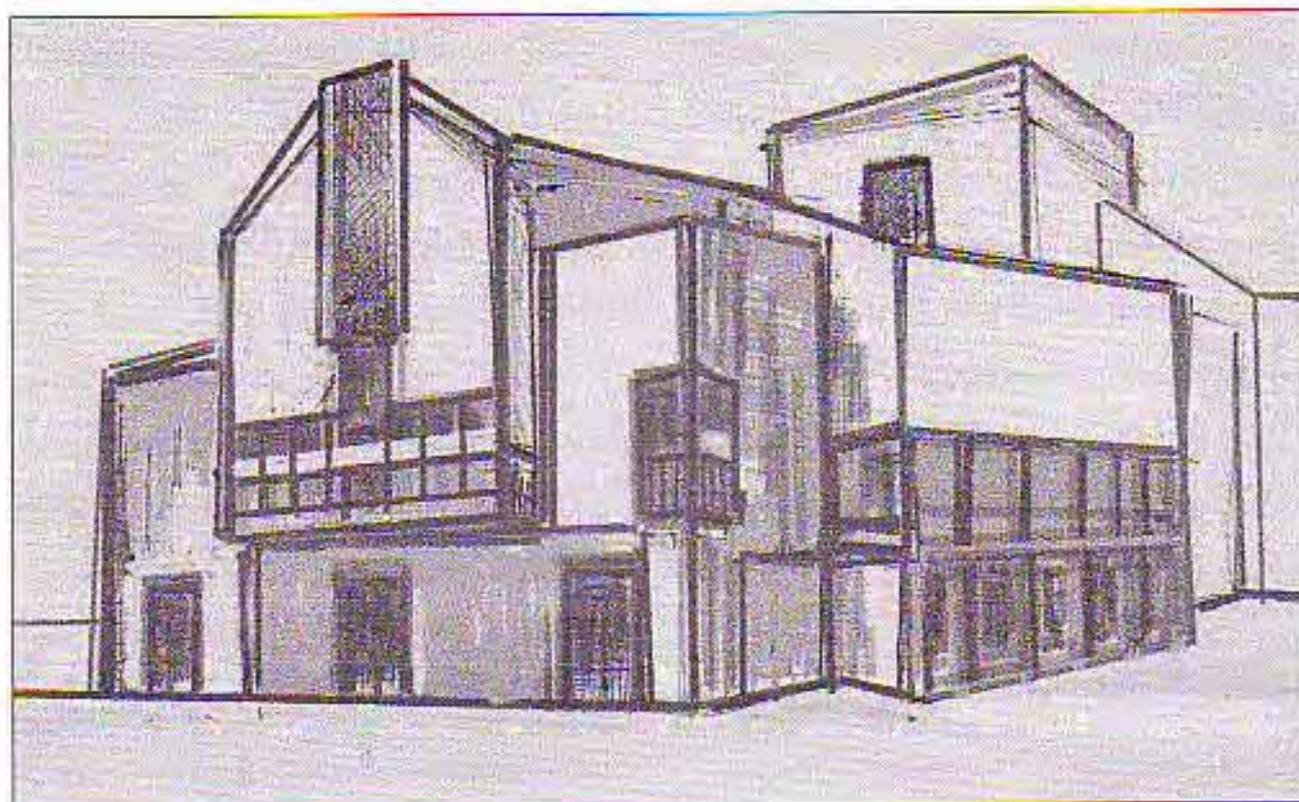
Por otra parte, señalaba en su testamento que para llevar a cabo la fundación que pretendía era necesario pedir licencia al Rey y al Consejo



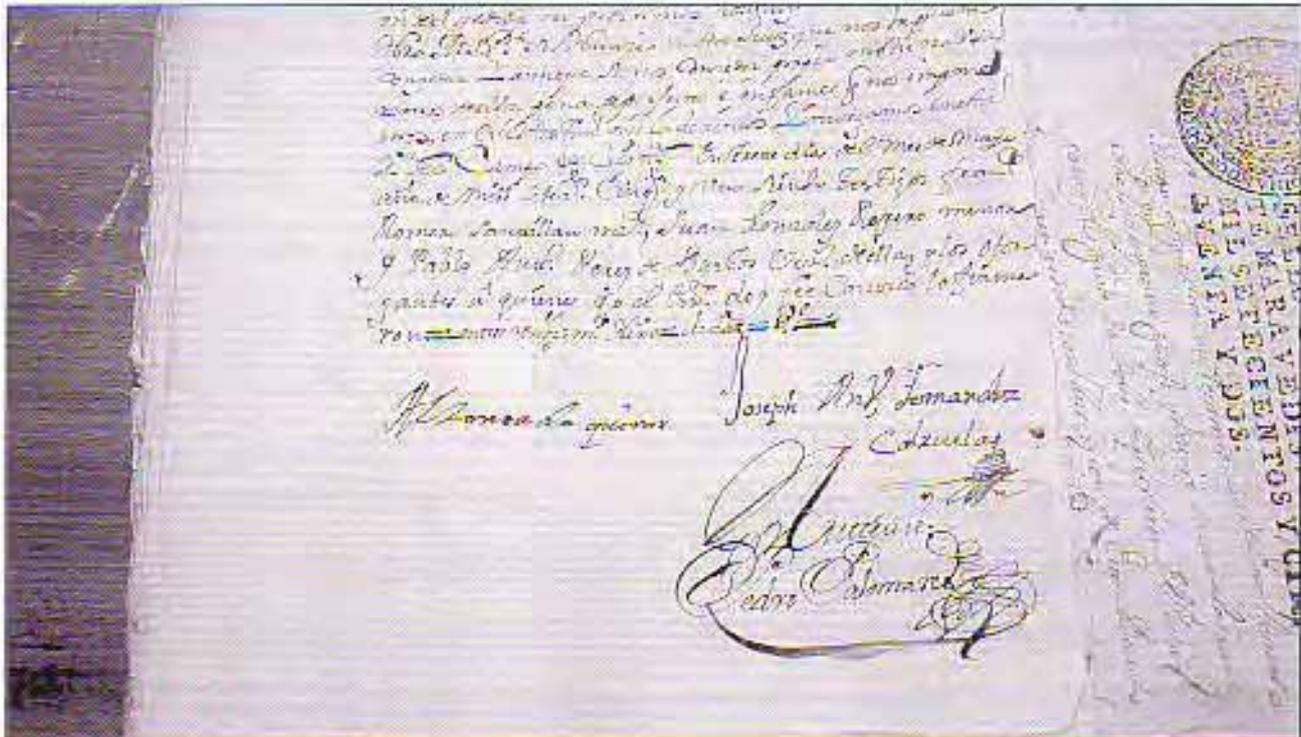
de Castilla, institución fundamental en el organigrama del Estado español en ese tiempo, y confiaba en obtener el permiso por entender que su propósito no era opuesto al contenido del Real Decreto de 28 de abril de 1789, que prohibía vincular perpetuamente cualquier clase de bienes salvo en casos de notoria utilidad pública. Calzuelas pensaba que en su pretensión se cumplía esa circunstancia dado que los destinatarios de su legado eran pobres y necesitados y que además se fomentaba la agricultura, pues las 6.000 fanegas de tierra estarían siempre cultivadas al estar arrendadas a personas que no tenían propiedades rústicas, algo de lo que había escasez

en esta villa "porque toda la mayor parte del terrazgo de su término pertenece (...) a los ricos y hacendados que por lo regular no quieren dar tierras en arrendamiento" con el pretexto de que descansaran para así aumentar sus propias cosechas, y si alguno de ellos arrendaba algunas, era las de peor calidad.

En el supuesto de que no fuese obtenida la aprobación real para su proyecto, José Antonio ordenaba que de sus tierras se eligieran las mejores hasta alcanzar su valor la cantidad de 150.000 reales; dichas tierras serían para el Hospital de San Bartolomé (hasta principios del siglo XX ubicado donde hoy está el Teatro



Fachada del actual Teatro Cervantes



Firmas de José Antonio y su madre

Foto: Fco. Escribano

Cervantes), con cuyas rentas en esa institución se podrían poner seis, ocho o más camas para atender a pobres enfermos. Y de lo que quedara de sus bienes una vez descontado lo anterior, dejaba por universales herederos a los pobres vecinos de Campo de Criptana, a los que se les repartiría bienes o dinero.

La fundación no llegó a ser una realidad. Como se deduce del Real Decreto de 1789, no corrían tiempos favorables a la vinculación de bienes. Es más, nuestro protagonista hizo el mismo día de su muerte nuevo testamento por el que anulaba los que antes había dictado. Lo que no hizo fue abdicar de su afán de beneficiar a los menesterosos; en efecto, deducidos gastos y lo

que dejó a parientes y personas de su entorno social más cercano, en esa su última voluntad volvía a declarar a los criptanenses pobres herederos de su fortuna.

Otro tema fue que los pobres recibieran satisfactoria y puntualmente el producto de ella. Precisamente, el descontento de éstos fue un motivo de los más influyentes en el desencadenamiento del motín que en nuestra localidad tuvo lugar durante el verano de 1808, sobre cuyo desarrollo y consecuencias quedó publicado en 1982 un relato detallado en mi trabajo "Bosquejo histórico de la Villa de Campo de Criptana", editado por el Excmo. Ayuntamiento. Todavía a mediados del siglo XIX coleaba el asunto de la dichosa herencia.



Por consiguiente, una cosa era la realidad y otra la elogiada voluntad de Calzuelas, de cuya mentalidad da cuenta también lo que paso a exponer. En diversos documentos de su testamentaría se deja constancia de su pertenencia a la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, al menos en calidad de "socio agregado". Se trataba de una de esas instituciones típicamente representativas de la manera de pensar de los "ilustrados", preocupadas por la mejora de la economía en general y que se ocupaban fundamentalmente de realizar y divulgar estudios e informes relativos al fomento de la agricultura, el comercio, etc., etc., siendo en este sentido eficaces colaboradoras de los gobernantes del momento.

Gracias a la amabilidad de D. Carlos González Echegaray, archivero y bibliotecario actual de tal sociedad (creada en 1775), he podido conocer que José Antonio Fernández Calzuelas llevó a cabo en 1797 un informe sobre la conveniencia de potenciar la cría del ganado mular, de gran importancia entonces para el desarrollo agrícola. Esta faceta de Calzuelas cuadra perfectamente con otros aspectos de su particular modo de pensar, siempre atento a todo lo que significara obtener el mejor rendimiento posible de la actividad económica de los individuos y muy crítico con los que él consideraba "inútiles"; la mula era el ele-

mento de tracción de la época para la labor del campo y su multiplicación permitiría aumentar la superficie de tierra cultivada y, por tanto, la disponibilidad de alimentos, con lo que la calidad de vida, a su vez, mejoraría.

Hasta aquí estos breves retazos del ser y del existir de un criptanense que no sólo a escala local, sino también extralocal por su relación con una entidad como la que queda señalada fue un notable exponente de su tiempo en aquellos años -reinados de Carlos III y de Carlos IV- en que el Antiguo Régimen tendía a debilitarse y en el horizonte despertaba, todavía tímidamente, una nueva era, la del liberalismo, que daría sus primeros pasos en nuestro país en el transcurso de la Guerra de Independencia contra los franceses.

Y para acabar, una simple sugerencia. Si a José Antonio Fernández Calzuelas se le quiso recordar en 1890 bautizando una calle con su nombre, en 1999, a los doscientos años de su muerte, y aprovechando el magnífico trabajo de los alumnos de la Escuela-Taller "El Pósito" al recuperar para este edificio la portada de su antigua casona, no vendría mal ahora traer a aquel hombre a la memoria de todos nuestros conciudadanos con una placa conmemorativa junto a esa portada para su recuerdo en el futuro. Estoy seguro de que a él le hubiera hecho feliz tal detalle.

FRANCISCO ESCRIBANO SÁNCHEZ-ALARCOS.



un vecino singular

Persona, quizá poco conocida, en nuestra villa fue, allá por el siglo XVIII, el vecino de ella D. Francisco de Quirós Santillana.

Próximo pariente de D. José Antonio Fernández Calzuelas, al igual que él gozó, dentro de ella, de un merecido renombre. Profesor de álgebra, trigonometría y arquitectura, amén de destacado escultor. Fue padre a su vez, de D. Ignacio de Quirós, catedrático de Derecho en la Universidad de Salamanca.

Al citado D. Francisco se deben la primera pavimentación de varias de nuestras calles; entre ellas el tramo que va, en la actual calle de la Virgen, desde el Banco Central a la de la calle de la Paloma llamada entonces Empedrada, por ser el método empleado en dicha pavimentación.

Quedan datos documentales de los diversos altercados que estas obras producían entre los vecinos sobre todo por el discurso de las aguas, verbigracia las que bajaban desde la plaza al Pozohondo que hubo que subsanar, en parte, colocando las antiguas "pasaeras" que los mayores hemos llegado a conocer.

Habitaba en la casa, conocida actualmente como de las "Venancias", lindando, según la descripción de la misma en aquella época y en la actual, con cuatro calles reales: Reina, Monte, Paloma y Travesía que desde la Reina baja a la del Monte. Al estar aislada, la creencia popular la hace suponer ser la primera casa de la villa, sin ningún dato fidedigno.

En su solar, tenía instalado su taller de escultura, con los hornos en que fabricaba las figuras de terracota como la que ilustra el presente artículo y que conservo, como obsequio que hizo a un trasabuelo mío, también su próximo pariente. Desgraciadamente según confesión de la actual propietaria, por desconocer el origen han sido cegados con motivo de unas obras recientes efectuadas en la casa.

A él se debió la figura del Cristo Yacente del antiguo Sepulcro.

Desaparecidos sus familiares más directos pasaron sus bienes, entre ellos la Casa, a una pariente, Aurora Cepeda y Quirós vecina de Tomelloso (de aquí quizá la idea de que la casa en cuestión fuese una quintería de Tomelloso, alrededor de la cual se formó el pueblo).

Por sus conocimientos de arquitectura, a él se debió la erección de una plaza de toros construida en madera y desmontable, ubicada en el Pozohondo y en la que se lidiaban, sobre todo en feria, toros o mejor becerros Gijonés procedentes de la ganadería tan renombrada asentada en Villarrubia y propiedad de los familiares de Doña María Gijón y Salcedo, esposa del primer Conde de las Cabezuelas.

No llegó a través del tiempo a cristalizar la idea de una plaza permanente, sin duda porque nuestros vecinos no sentían hondamente el arte de la tauromaquia estando más inclinados a otros como el teatro y la música.

JOAQUÍN GARCÍA REILLO

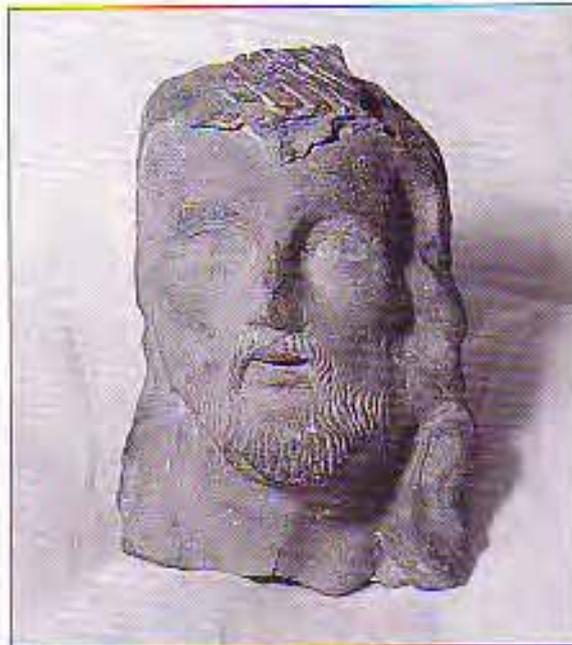


Figura realizada en Terracota por Fco. Quirós Santillana



CRIPTANA y sus VEINTICINCO PREMIOS NACIONALES DE PINTURA

Las Artes Plásticas, con la Música y la Poesía, probablemente son la corriente cultural más vivida a lo largo de este tercio de siglo tan próximo a terminar.

Mirando la perspectiva artística de nuestra región, hasta el paso de los años treinta no aparecen entre nosotros personalidades notables que marquen la inquietud artística entre nosotros.

Los nombres y personalidades de Alberto Sánchez -Toledano-, Benjamín Palencia -Albacete-, Gregorio Prieto -Valdepeñas-, son, a mi entender, quienes marcan una novedad e interés por la pintura.

La atención que traen estas tres figuras históricas para La Mancha, son el inicio de un nuevo estímulo cultural, que empieza en el año cuarenta, en Valdepeñas con su Exposición de Artes Plásticas y la no menos notable de Albacete. Hoy día, ambas con carácter nacional.

La aparición de estos primeros movimientos de Pintura Manchega animó a otros departa-

mentos municipales y, a lo largo de la década de los cincuenta, crece una continuada cadena de premios de pintura.

Dentro de estos acontecimientos culturales, está el Premio Nacional de Pintura Villa de Campo de Criptana.

La primera convocatoria tuvo lugar en 1955. Se presentó en lo que fue Centro Hogar del Productor. Los premios recayeron en el pintor de Alcázar, Isidro Parra y en el pintor local Ángel Morales.

Este certamen, adquiere rango nacional en 1970. Los premiados, en esa ocasión, fueron Pedro García de Valdepeñas, e Ignacio Crespo Foix, del mismo lugar.

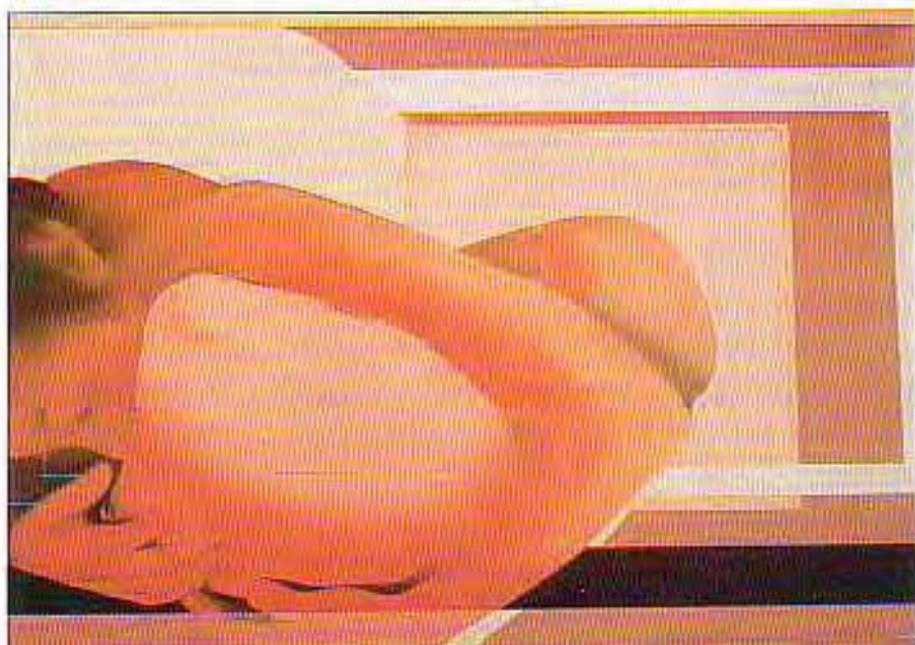
El tercer concurso dio como triunfador al pintor de Quintanar de la Orden Antonio Arnau, entonces residente en Madrid. El premio del año 1972 fue para el pintor Antonio Moragón. En 1973, las obras presentadas ofrecen una interesante rivalidad que al final se decanta por mayoría de puntos a favor de José Luis Samper.

Pasando al año setenta y cuatro, el triunfo es para M^a Victoria Nebreda.

El afortunado ganador de 1975 es el santanderino José A. de Cataluña. El noveno certamen -1976- tiene como ganador -primer premio- a José Luis Sánchez García y -segundo



Acuarela de J. Lucerón



Pedro Grifol, ganador del X Certamen. Año 1977

premio- a Alfonso de la Torre.

La décima exposición -1977- cuenta con un buen número de obras, saliendo premiadas la de Pedro Grifol y José Estanislao Bondón, segundo premio. El paso al certamen de 1978 volvió a dar como triunfador al excelente pintor de Valdepeñas, Pedro García, el segundo premio fue para la madrileña Amalia Oya Burgos. Al certamen del 79 concurre un total de noventa y cinco obras, todas ellas marcando un interesante nivel artístico, saliendo premiada "Paisaje con Figuras" de Álvaro Segovia y el segundo premio a Purificación Adán, de Ciudad Real.

Con el nuevo Electo Municipal se descuida este certamen nacional de Pintura que vuelve a celebrarse en el año 82. Sabemos que el recorrido de los años ochenta tiene momentos de gran relieve con éste Premio Nacional de Pintura Villa de los Molinos, como igualmente la magnífica aportación de obras inspiradas, hoy en el entorno municipal. Nombres valiosos como el malogrado Francisco Vela Siller, Nelso Zumel, Feliciano Mayo, F. Zaragoza, Sendo García Ramos y Ángel Morales.

Ese anuario de fiestas, con la devoción al Cristo de Villajos, nos pone en línea con el año 1990, donde la Concejalía Municipal no ha descuidado

un solo año esta hermosa cita con los pintores. De ahí que este Certamen Nacional convocando el género del dibujo incluya el nuevo Premio Local de Pintura Isidro Antequera. Salió premiada la joven Elena Boluda Mellado. El segundo premio, convertido en dos accésit, fue para José Manuel Cañas y Fernando Olivares Escribano. El premio de dibujo fue para Jesús González de la Alcja.

Se sigue pulsando la novedad de la pintura y el

dibujo, así pues, ese 1992, se celebra el III Premio Local de Pintura y Dibujo, que se adjudica a "Paisaje II" obra de José Manuel Cañas y a "Criptana desde el cerro de San Antón" obra de José Leal Hernández de Luna. El premio de Dibujo fue para María Luisa Sánchez Bermejo.

En el noventa y tres, nos volvemos a encontrar con el Premio Nacional de Pintura con una dotación de quinientas mil pesetas. Ganó, la obra "Buscando la luz", obra del artista José Marqués Talavera, el segundo lo consigue "Estanque del Retiro" obra de Enrique Sánchez Leal.

Con el certamen de 1994 se vuelve a movilizar la técnica del dibujo. El resultado de este certamen, con un solo premio, fue para el dibujo titulado "Canasto de membrillos", obra del pintor tomellosero Ángel Pintado Sevilla.

De otra parte, estuvo el IV Premio Local de Pintura y Dibujo Isidro Antequera. El ganador fue, Lourdes Arteaga Moreno, con la obra titulada "La Esquina", y el segundo premio fue para el óleo "cueva" de Eloy Teno.

Aparece extraordinaria la concurrencia de obras al Premio 95. La obra "Atardecer en Calpe" obtuvo el Premio Villa de los Molinos, del malagueño Enrique Sánchez Leal. El segundo premio,



patrocinado por la Excelentísima Diputación, fue para la obra titulada "Nacimiento de Gala" de Francisco Valladolid.

Vuelve el Premio Nacional de Dibujo 1996.

Esta segunda cita, tras de construir un minucioso examen, da por mayoría de votos al trabajo titulado "Sillón" de Francisco Valladolid Carretero; el segundo premio para la obra titulada "Mamoulie" del pintor Patricio Calvo.

Los ganadores locales fueron M^a Luisa Sánchez Bermejo con su Cuadro "El Teide visto desde La Orotava", el otro premio va para María Puebla Lara.

Pasando al Premio Nacional de Pintura, 1997, dio como resultado: Primer Premio, óleo titulado "Canal" de Francisco Sáinz de Buruaga, y el segundo premio lo gana Joaquín Barón Díaz, de Ciudad Real, con su obra titulada "Ritos y Formas en una tarde de Campo".

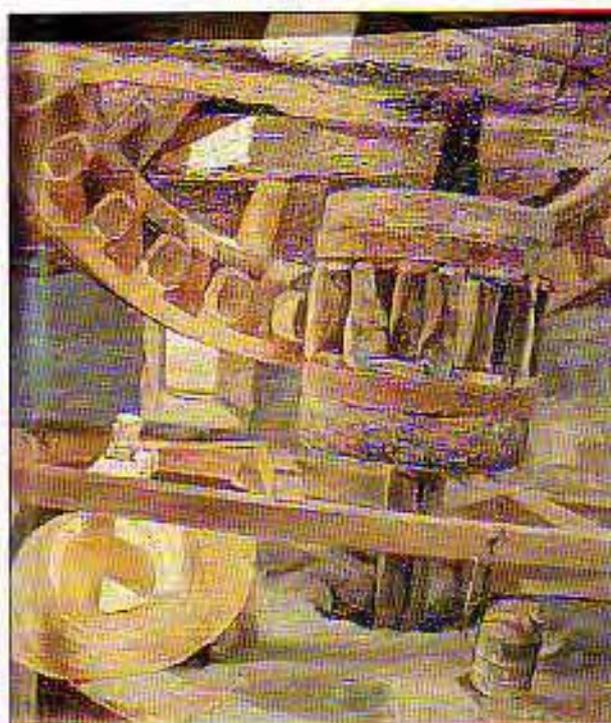
Año 1998. Este nuevo Certamen Nacional de Pintura Villa de Campo de Criptana entra en su mayoría de edad al cumplir los veinticinco años de exaltar el noble arte de la creación pictórica. Un empeño generoso y abierto por la Concejalía de Cultura hasta llegar a los nuevos valores jóvenes.

EL DIBUJO es punto importante en este aniversario con el VI Premio de Pintura I. Antequera.

Concurrieron al certamen nacional un centenar de trabajos, obligando al jurado calificador a una complicada y detenida deliberación que dio el premio al trabajo titulado "Plato con Laurel" de José Luis Sevillano Briega. El premio Exema. Diputación de Ciudad Real se otorgó al título "Repisa" de José Cañadas Mazoterías.

Diecinueve obras se presentaron al Premio Local, siendo la premiada la obra titulada "Dormida", de Inmaculada Puebla Lara. El segundo premio fue para el óleo "Santana" de Vicente Simón Abad. El tercer ganador estuvo en "Paisaje Canario" de María Luisa Sánchez Bermejo.

Hasta lograr este resplandeciente aniversario artístico-cultural ha sido necesario convenir y



buero del molino Infante, de I. Antequera, 1956

preservar hasta hacer valer los aspectos ideales que encierra Criptana.

A finales de los años sesenta aparece un grupo joven con espíritu emprendedor dentro de la obra cultural, ellos, que vienen acompañando la ilusión musical, dan paso al Ateneo Musical y al Certamen Nacional de Bandas de Música. Pronto aparece el Premio Anual Literario "Pastora Marcela" y este notable Premio de Pintura Villa de Criptana. Esta memorable generación que hizo renacer las fiestas y el ciclismo, eleva la novedad más singular, la I^a Escuela Municipal de Pintura, manifestaciones que no han dejado de dar contenido a nuestra cultura criptanense.

Es verdad que las sucesivas Corporaciones Municipales, con su Casa de Cultura, vienen robusteciendo, año tras año, con su Concejalía de Cultura, las exposiciones de pintura. Todo lo cual rodea la gran valía y méritos a quienes llevan esta noble responsabilidad.

Lo conseguido hasta el momento con esta manifestación cultural, viene a constituir un hermoso y valioso patrimonio cultural para Campo de Criptana.

ISIDRO ANTEQUERA



un molino para los poetas

Nunca existió una simbología más plenamente poética que la del molino de viento.

Si es cierto que la pintura es el color y el color es la luz, las aspas del molino son la pulsión más alta y duradera de la poesía. "El molino se baña en el alba, en el aire de anís, jabonoso, chapotea el molino sus aspas". Es la versión lírica de Juan Alcaide, la descripción plástica y musical del momento feliz en que avistó la eternidad de Campo de Criptana. "En esto descubrieron treinta o cuarenta molinos de viento que hay en aquel campo", escribió Cervantes. Ya estamos en la fábula, en un mundo donde reinan la fantasía y la imaginación. Porque hemos de reconocer que la inteligencia siempre ha sido cobarde; sólo la fantasía y la imaginación se han bastado para mover la vida hacia delante.

Es una mañana clara de mayo cuando entro por vez primera en el Molino El Culebro. El Cerro de la Paz presenta un aspecto sosegado, hasta donde llega el ronco hervir de los afanes criptanos. Quietas las aspas y firme el palo de gobierno. Oigo en mi alma la voz de los siglos y tengo impresión que de un momento a otro pueden hacer acto de presencia todos los personajes de la literatura universal. Me devuelven a la realidad palabras de Andrés Berrubio, de Fernando García Casarrubios, de Antonio Torrillas. Ellos me cuentan en qué consiste el encanto de este molino, la ilusión de convertirlo en templo de la poesía en aula mágica y permanente de los poe-

tas. José Aureliano de la Guía nos acompaña en silencio, sintiendo cómo crece la primavera en La Mancha. Faltan en el grupo Valentín Arteaga y Justo Ponce, compañeros, tantos años, en el jurado del Pastora Marcela.

El Molino El Culebro es el molino de la poesía y de los poetas. De la poesía universal, de los poetas del mundo entero. El Ayuntamiento de Campo de Criptana invita a los autores de libros de poesía a que envíen aquí sus obras, a que vengan a escribir sobre este paisaje insólito. Ya se están llenando sus anaqueles de primicias importantes, de publicaciones que van a constituir un verdadero tesoro lírico. Porque tuétano del alma es la expresión poética. Lo saben bien quienes gobiernan este pueblo castellano manchego. Lo dejó bien dicho el mexicano y premio Nobel Octavio Paz: "Uno de nuestros recursos contra el olvido es la poesía, memoria de la historia pública o secreta de los hombres, esa sucesión de horas fecundas y de momentáneas epifanías". Podemos estar seguros de que un pueblo sin poesía es un pueblo enfermo del alma.

En los atardeceres de Criptana los molinos pueblan de paz y de poesía los dilatados paisajes. Paisajes que tienen alma. Y cuando el viento -"los vientos llegadores"- hace estremecerse sus velámenes, parece como si Don Quijote y Sancho emprendieran de nuevo sus aventuras inolvidables, impregnando la llanura de hondos sentimientos y llenándonos de una emoción indescriptible. "Alma de cal y canto que atavía/ y hace



fecunda la pasión del cielo./ plantada agilidad,
blanco desvelo./ flor y castillo de la luz del día".
Son versos de Dionisio Ridruejo escritos en un
molino y grabados en la piedra de un molino.
Hemos de volver a la simbología de los molinos,
a la metáfora que les da sentido y trascendencia.
"Torre de encabritados miradores./ intermedio de
surcos y de nubes", dicho con versos de Eladio
Cabañero.

Qué es la vida de los seres humanos, cabe
preguntarse, sino una continua lucha contra ese
fabuloso molino de viento que es la propia existencia.
Ahí se condensa la gran metáfora, la que
hace tan entrañables y maravillosos los molinos.

Mucho más cuando la sensibilidad de un pueblo
hace recaer en uno de ellos la molienda poética,
el sentir de varias generaciones de poetas. Pres-
temos la mayor atención -la extrema atención- a
esta admirable iniciativa molinesca surgida en
Campo de Criptana: un molino para la poesía, la
ilusión de conseguir una biblioteca de libros de
poesía. Todo ello en la mansión más lírica que
la imaginación ha podido encontrar. Parece como
si hubiese sido el propio Don Quijote su inspi-
rador, aunque, dado el encantamiento de La
Mancha, y mucho más de Criptana, quién sabe
si no ha sido así.

JOSÉ LÓPEZ MARTÍNEZ



Al fondo "EL CULEBRO", Molino de la Poesía.



escuela taller

"casa de la torrecilla"

La nueva Escuela Taller "Casa de la Torre-cilla" comenzó su andadura el día 29 de diciembre de 1998 y tiene prevista su clausura el día 28 de diciembre del año 2000. Su duración será de dos años, decididos en cuatro fases semestrales.

La formación que se recibe durante el periodo que dura la Escuela Taller abarca distintos ámbitos como son la formación ocupacional y la formación complementaria.

La formación ocupacional tiene dos etapas relacionadas entre sí, la primera de ellas teórica, donde los alumnos y alumnas reciben conocimientos sobre una profesión determinada, y la segunda práctica, hecho que la distingue de otro tipo de formación, ya que realizan trabajos diversos del oficio que están aprendiendo en unas obras determinadas.

Paralelamente se imparte diariamente a todos los alumnos-trabajadores de la Escuela Taller una formación complementaria orientada a la obtención del Graduado Escolar, para aquellos que no lo poseen, clases de Cultura General, técnicas de búsqueda de empleo, orientación profesional, autoempleo, formación en gestión empresarial, formación en prevención de riesgos laborales, ade-

más de otra serie de actividades culturales.

En resumen, el Programa de Escuela Taller ofrece a los jóvenes desempleados menores de veinticuatro años, la formación y experiencia necesaria para conseguir el objetivo final: "la inserción laboral", pero a la vez que los alumnos y alumnas aprenden un oficio, se obtienen resultados gracias al trabajo que realizan, consiguien-



Cancela de la entrada principal.



do así otro objetivo, la recuperación y promoción del patrimonio local.

Cuarenta alumnos-trabajadores (seis hombres y treinta y cuatro mujeres), repartidos en cuatro talleres formativos (dos de construcción, cantería, carpintería, fontanería-electricidad), están contratados en la modalidad de formación y reciben un salario mensual.

Hay que destacar el incremento del número de mujeres que participan en el proyecto, destacando el interés, el esfuerzo y su gran sentido de responsabilidad, en oficios que tradicionalmente eran desempeñados por hombres.

La plantilla de personal docente está compuesta por nueve personas, cinco monitores de los talleres citados anteriormente, una profesora de Educación Compensatoria, un jefe de Estudios, un Coordinador de talleres y la Directora.

El objeto de actuación de la Escuela Taller "Casa de la Torrecilla" es la rehabilitación de una

casa solariega de 1919, situada en la calle Cervantes, esquina Cardenal Monescillo. Esta rehabilitación tiene por objeto convertir esta vivienda en una Hospedería Municipal, dando una respuesta a la falta de plazas de hotel, para poder albergar al gran número de visitantes que se desplazan hasta nuestra localidad

La rehabilitación de este edificio la podríamos dividir en los siguientes apartados:

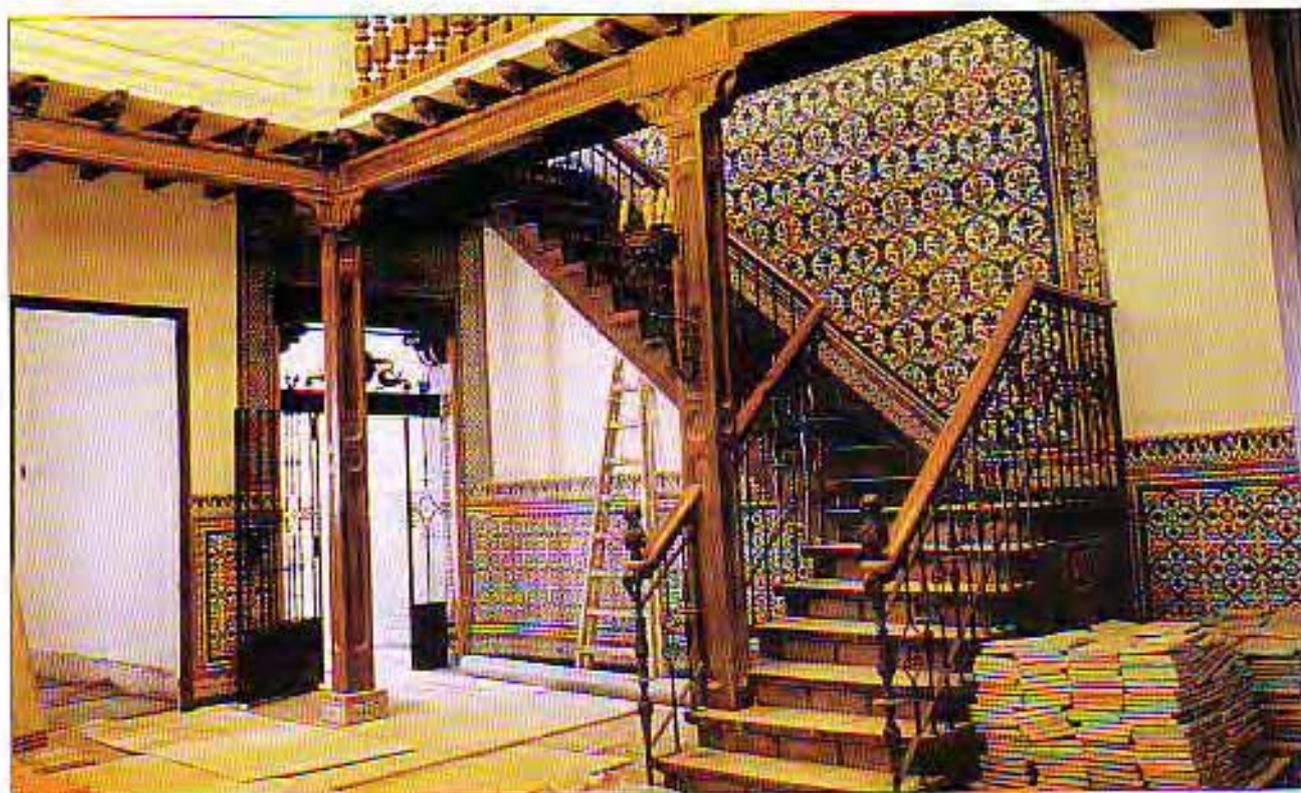
1º Adecuación de la casa como Hospedería Municipal.

La casa tenía dos partes diferenciadas, que se aprecian desde el exterior:

Una zona dedicada a la vivienda, en la cual se encuentra un patio central con columnas, suelo de barro, azulejería, vidrieras, escayolas y desde el cual se accedía a todas las dependencias de la casa. Esta zona es la que sufrirá menos cambios ya que está construida con materiales de gran calidad. En la parte baja se habilitarán la recep-



Techos de la zona de servicios.



Interior del patio.

ción, restaurante y cafetería, mientras que en la parte alta, la cual dispone de una galería con vidrieras, se dispondrán parte de las habitaciones dotadas de aseos e instalaciones. En esta zona el esfuerzo se intensificará en la restauración como acción principal.

La otra parte en la que se dividía la casa era la zona donde se encontraban las cámaras y las zonas de servicio. Aquí se han demolido todos los tabiques, ya que su valor patrimonial era escaso, procediéndose a edificar en la nave resultante un forjado más. En la parte de abajo de esta zona se instalarán las zonas de servicios, como cocina, oficio, sala de máquinas, vestuarios personal, aljibe, etc. y en la parte alta, el resto de dormitorios.

2º Restauración de todas las partes nobles de la casa.

Se está procediendo a la restauración de toda la parte noble de la casa, conservando todos los elementos diferenciadores, como son vidrieras, suelos de barro y madera, alicatados, puertas,

escayolas, rejas, cancelas y fuegos bajos.

3º Habilitación de una zona de interés singular.

En el patio descubierto de la casa, se construirá una fuente, jardineras y se empedrará el suelo. Esta zona tiene como fin conseguir un lugar apacible para disfrute de los hospedados y para todos aquellos que lo quieran visitar, ya que se podrá utilizar como terraza de verano.

4º Torrecilla y sótano.

Dos elementos singulares de la casa, uno de ellos, la torrecilla, se reestructurará para convertirla en mirador y sala de lectura, y el sótano que pasará a ser sala de reuniones y conferencias.

5º Eliminación de barreras arquitectónicas.

La Hospedería dispondrá de rampas para acceder a su interior y de ascensor para poder desplazarse por las diferentes plantas.

PILAR MARTÍNEZ DEL REY RAMOS

Directora de la Escuela Taller

"Casa de la Torrecilla"

